

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25167** *Resolución de 30 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín de la Provincia de Barcelona» de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir las convocatorias para proveer en turno libre/estabilización, las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Una plaza de Técnico/a de Cultura, mediante el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Dinamizador/a de Cultura, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Educador/a Social, mediante el sistema de concurso-oposición.

En el «Boletín de la Provincia de Barcelona» de 20 y 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir las convocatorias.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castellbisbal, de acuerdo con lo que establecido en las bases.

Castellbisbal, 30 de noviembre de 2023.–El Concejal de Seguridad Ciudadana y RRHH, Luis Luque Navas.